

Normas generales - Campaña Actividades Invierno Instituto Aragonés de la Juventud - Carné Joven Europeo

- ✖ Esta actividad se enmarca dentro del programa de actividades que el Instituto Aragonés de la Juventud oferta a los jóvenes aragoneses a través de la Oficina del Carné Joven Europeo.
 - ✖ El pack de la actividad es indivisible (autobús, forfait, clases, comida, seguro y monitor acompañante)
 - ✖ Cada participante afirma que sus datos identificativos son ciertos y exactos
 - ✖ Al inicio de la actividad, se solicitará la presentación de la documentación correspondiente que acredite a cada titular el acceso al descuento correspondiente.
 - ✖ Los menores de edad necesitarán de una autorización, el menor llevará el documento original durante toda la actividad.
 - ✖ **Cancelación o modificación de Programas**
Por parte del interesado: Únicamente procederá la devolución de la cuota de inscripción en los siguientes supuestos:
 - Hasta 8 días hábiles antes del inicio de la actividad, se realizará la devolución íntegra
 - Por renuncia justificada del interesado siempre que se comunique al Instituto Aragonés de la Juventud, por cualquier medio que permita tener constancia de su recepción, en los 8 días hábiles anteriores al inicio de la actividad (la oficina del Carné Joven ha de tener constancia de la renuncia y haber respondido afirmativamente al interesado, por lo que la comunicación se realizara en horario de apertura de la oficina de Carné Joven). En este supuesto se procederá a la devolución del 80% de la cuota abonada.
 - Si no se tiene constancia debidamente acreditada, con 24 horas de antelación al inicio de la actividad para cursos de sábado y 48 para cursos de domingo, no procederá devolución.
 - No procederá devolución si se cancela sin causa justificada en los 8 días hábiles anteriores al inicio de la actividad.
 - Por causas de fuerza mayor debidamente justificadas y acreditadas, enfermedad o fallecimiento del solicitante, padres, responsables, o tutores o de un familiar hasta el segundo grado de consanguinidad u otras causas debidamente acreditadas y comunicadas al Instituto Aragonés de la Juventud, por cualquier medio que permita tener constancia de su recepción, con 24 horas de antelación al inicio de la actividad para cursos de sábado y 48 para cursos de domingo. En este supuesto se procederá a la devolución íntegra de la cuota abonada.

Cuando el procedimiento se inicie a instancia del interesado, se harán constar los datos personales del participante, se adjuntará la documentación justificativa de la causa motivadora de la devolución, copia de la solicitud de participación y copia del resguardo bancario de ingreso de la cuota, la documentación se enviará a info@carnejovenaragon.es

Corresponderá al Instituto Aragonés de la Juventud dictar resolución motivada en la que, si procede, se acordará el derecho a la devolución.
 - Por parte de la organización:**
 - Si el 70 % de las plazas no se cubre, podrá anularse la actividad en cuyo caso se realizará la devolución íntegra del importe pagado
 - Por causas ajenas a la organización:**
 - Si la estación comunica el cierre con suficiente tiempo para poder anular la actividad, se procederá a la devolución completa o a la parte proporcional que se ha podido anular sin coste.
- ✖ **No se realizarán cambios de estación o fecha, en los 5 días hábiles antes del inicio de la actividad.**
- ✖ Abandono del Programa por parte del interesado: Si una vez iniciada la actividad el cliente la abandona por cualquier motivo, no procederá devolución.
- ✖ Para los cursos, serán necesarias 5 personas para formar grupo para cada nivel, si no es así, los grupos se distribuirán por niveles en función de las posibilidades, reduciendo si fuera necesario las horas de clase. En este supuesto no procederá devolución alguna.

Oficina del Carné Joven Europeo Pza. Ángel Sanz Briz, 10 - 50.013 Zaragoza Tfno.- 976 27 15 19	Instituto Aragonés de la Juventud C/Franco y López, 4 - 50.005 Zaragoza Tfno.- 976 71 68 56
informacion@carnejovenaragon.es www.carnejovenaragon.es	